3	and a	many.	g
1		4	Γ
н	重	T	ı
ч	ΝŒ		1
- 7	-	-	

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA N° MEMORANDUM JEFE DEPTO, PERSONAL DE: DON JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS A: SECRETARIO MUNICIPAL C.C. OFICINA DE PARTES

OBSERVACIONES:

Por medio de la presente devuelvo Ref. Alcaldicia N° 794 de fecha 21.02.2022 mediante la cual el Sr. Alcalde ordena cambio de Fiscal en Investigación Sumaria DTO. ALCALDICIO 592 22.09.2021 por hechos ocurridos en CECOF COLCURA, lo anterior dado que dicho proceso lo realizo directamente el Departamento de Salud Municipal. Lo anterior con el fin de redestinar el documento a Salud para que continúen con el tramite requerido.

Además solicito a ud. dejar nulo Decreto Alcaldicio Nº 404 de fecha 28.03.2022 que fue solicitado para dar curso a lo indicado anteriormente dado que es un trámite que realiza internamente el Departamento de Salud.

Se hace presente que toda la información aclaratoria se obtuvo a través de la Directora Juridica Srta. MARIA GRACIELA BUSTOS LOPEZ Atentamente FECHA MAN ANTONIO TELOA SALAZAR JEFE DEPTO, PERSONAL

28

03

2022